



DECLARACIÓN DE METRENCO SOBRE EL ABORTO

Sínodo Pastoral Aliancista 2015

ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA - CHILE

Los pastores pertenecientes al *Sínodo Pastoral de la Alianza Cristiana y Misionera de Chile* dan a conocer su opinión ante el proyecto de ley presentado por el Gobierno de Chile referente a la despenalización del aborto terapéutico cuando se cumplen las causales de: *riesgo de vida de la madre, inviabilidad del feto y violación*.

Creemos que la Biblia afirma enérgica y categóricamente la dignidad y el valor de toda vida humana desde el vientre materno. Nuestra opinión, anti aborto en todas las causales del proyecto de ley, descansa exclusivamente en las referencias que extraemos del texto sagrado, el que reconocemos como única regla de conducta y fe. Por lo mismo, sobre la base de lo que las Sagradas Escrituras dan como norma, creemos, indicamos y opinamos.

Visión bíblica del valor de la vida humana

Una mirada global de la enseñanza y mensaje de los profetas del Antiguo Testamento, quienes eran la conciencia moral del pueblo israelita, indica que ellos creían firmemente en que Dios los había preparado y llamado desde el mismo vientre de su madre, punto desde donde afirmaban su vocación.

“Antes de formarte en el vientre, ya te había elegido; antes de que nacieras, ya te había apartado; te había nombrado profeta para las naciones” (Jeremías 1:5 NVI).

“Escúchenme, costas lejanas, oigan esto, naciones distantes: El Señor me llamó antes de que yo naciera, en el vientre de mi madre pronunció mi nombre”. (Isaías 49: 1 NVI).

Misma apreciación tiene el apóstol Pablo en el NT al señalar:

“Pero cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y me llamó por su gracia” (Galatas 1:15 RV).

La literatura sapiencial igualmente asigna valor de persona al gestado en el vientre materno:

“Tú creaste mis entrañas; me formaste en el vientre de mi madre. ¡Te alabo porque soy una creación admirable! ¡Tus obras son maravillosas, y esto lo sé muy bien! Mis huesos no te fueron desconocidos cuando en lo más recóndito era yo formado, cuando en lo más

profundo de la tierra era yo entretejido. Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación: todo estaba ya escrito en tu libro; todos mis días se estaban diseñando, aunque no existía uno solo de ellos". (Salmo 139: 13-16 NVI).

"... Herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre" (Salmo 127:3 RV).

"Fui puesto a tu cuidado desde antes de nacer; desde el vientre de mi madre mi Dios eres tú". (Salmo 22:10 NVI)

"De ti he dependido desde que nací; del vientre materno me hiciste nacer. ¡Por siempre te alabaré!" (Salmo 71:6 NVI).

"Fuiste tú quien me vistió de carne y piel, quien me tejió con huesos y tendones". (Job 10:11 NVI)

Un antecedente del Nuevo Testamento indica el valor de una criatura en el vientre:

"Tan pronto como Elisabet oyó el saludo de María, la criatura saltó en su vientre. Entonces Elisabet, llena del Espíritu Santo" (Lucas 1:41 NVI). La respuesta del v. 42 indica: "y exclamó a gran voz, y dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre".

La Biblia igual es categórica en diferenciar al ser humano de cualquier otro ser vivo, dándole un valor de dignidad único en la creación, leemos:

"Y Dios creó al ser humano a su imagen, lo creó a imagen de Dios; hombre y mujer los creó" (Génesis 1:27 NVI).

"Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios dispuso de antemano a fin de que las pongamos en práctica" (Efesios 2:10 NVI).

Indicando además diferencia excluyente de cualquier otro ser creado, la Escritura enseña:

"Y Dios el Señor formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz hálito de vida, y el hombre se convirtió en un ser viviente" (Génesis 2: 7 NVI).

Significativas son las palabras de bendiciones pronunciadas en Israel, estas dicen:

"Bendito el fruto de tu vientre..." (Deuteronomio 28:3a)

Mirada bíblico/teológica ante la propuesta de legalizar el aborto.

- Creemos que los seres humanos, como hombre y mujer, son creados a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1:27-28), como personas de valor y dignidad intrínseca. Los seres humanos viven en comunidad, con responsabilidad y tendrán que rendir cuentas a Dios, a uno mismo y a los demás. Las mujeres, frente a los embarazos no deseados, están llamadas a ser buenas administradoras de la vida, haciendo decisiones responsables a la

luz de esas relaciones. Mujeres y hombres comparten, igualmente, en la responsabilidad y la rendición de cuentas por la procreación, aunque son las mujeres las que están más íntimamente afectada por las decisiones sobre el aborto.

- Creemos que toda la vida humana es un regalo misterioso e impresionante de Dios. Pasajes bíblicos expresan el misterio de Dios en la creación (Salmo 139; Jeremías 1:5; Isaías 40: 26ss; Lucas 1:41; Hechos 17: 24-25). Dios crea la vida, y la redime a través de Jesucristo. La vida humana es parte de este drama divino. Dios crea al ser humano con una genética, fisiología, y desarrollo relacional. Visto así la vida humana en todas las fases de su desarrollo, prenatal y posnatal, es un don de Dios y, por tanto, tiene valor y dignidad. Guiados por La ley de Dios, que ordena y preserva la vida, los seres humanos están llamados a respetar y cuidar de la vida que Dios da.
- Creemos que lo que Dios ha creado originalmente se ha dañado por el pecado. El pecado es una condición de alejamiento de Dios y los actos humanos emiten esta condición. Juicios humanos, acciones, organizaciones, leyes y prácticas están marcadas por una distorsión de la voluntad de Dios y el propósito de la vida. El pecado es evidente en la vida humana, por ello hay abusos, violencia, y abandono de los individuos. Estamos atrapados en una red de pecado.
- Creemos que Dios nos llama al arrepentimiento, renovación y vida responsable. Hemos 'muerto al pecado' a través de nuestra relación con Cristo y por medio de él somos levantados a una nueva vida (Romanos 6:2ss). Como seguidores de Jesucristo somos perdonados y sostenidos por la gracia de Dios. Nuestra fe nos llama a estar activo en el amor y nuestra libertad puede ser utilizada para el beneficio de los demás. Este es el fruto del Espíritu manifestado en nuestras vidas. Hemos de hacer justicia, amar misericordia, y caminar humildemente con nuestro Dios (Miqueas 6: 8).
- Creemos que como una comunidad de pecadores perdonados, justificados por la gracia de Dios por la fe en Jesucristo, estamos facultados para que podamos hacer lo que es eficaz en el servicio de las necesidades del prójimo. Inspirado por el ministerio de Jesús, nuestro amor al prójimo debe abrazar especialmente a aquellos que son más vulnerables, incluyendo tanto a la mujer embarazada y a la vida gestada en su vientre.

Por ello afirmamos que:

Las Sagradas Escrituras enseñan que no sólo debemos evitar la participación en la injusticia, también el pueblo de Dios es llamado a hablar en nombre de los oprimidos e indefensos. Los pasajes de la Escritura antes citada son evidencia sólida de que Dios otorga valor y dignidad humana para el feto, identificándolo plenamente como un individuo en el vientre de la madre. Con ello la Biblia da alta valoración al embrión y feto como una persona. Y siendo una persona el mandamiento bíblico lo protege al decirse: “No matarás” (Éxodo 20:13).

Por ello, afirmamos que la Biblia no distingue entre las etapas prenatal y la vida postnatal. Para el embrión en el vientre de la madre se le atribuye la calidad de persona humana. Esto se extiende a los no nacidos y a los niños fuera del útero, un ser humano no nato no es menos que el niño fuera del útero de la madre. Quien cree en la Biblia, tiene que creer que la vida humana es sagrada.

Los cristianos están llamados a ser buenos ciudadanos y con ello impactar la sociedad de manera positiva. Todos los ciudadanos cristianos y no cristianos por igual, deben tener la libertad de

conciencia en todas las cuestiones morales y éticas, ya que sólo Dios es Señor de la conciencia. Sin embargo, el tema de la igualdad de la protección de la vida bajo las leyes del Estado no es algo privado, sino de materia pública.

Igualmente la Biblia enseña que todas las personas y las naciones son responsables ante Dios por su moral y las decisiones éticas, incluidas las que se refieren a la preservación de la vida humana. Tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, Dios no ignora el cuidado persistente, con profunda compasión y preocupación, para los miembros más vulnerables y menos influyentes de la comunidad. Por ello, una sociedad justa debe generar leyes para proteger, a las mujeres embarazadas y los niños no nacidos.

Porque sostenemos estas convicciones relativas al embrión y feto, instamos a la promoción de un sistema judicial y legal en consonancia con la opinión de las Sagradas Escrituras, que llama a proteger a los pobres, a los débiles y a los indefensos.

Conclusiones Pastorales

Nos ha tocado vivir y ser pastores del Evangelio en una cultura que cada vez más se distancia de Dios. Una sociedad caracterizada por el relativismo absoluto, donde todo resulta convencional y negociable, incluso el derecho a la vida. A un nivel más profundo somos testigos presenciales del estado espiritual, social y moral del hombre contemporáneo, este ha perdido el sentido de Dios y del hombre. Generalmente, perdiendo el sentido de Dios, se tiende a perder también el sentido del hombre, de su dignidad y de su vida. Por ello ante la vida que nace, la vida entregada en el vientre materno, el hombre ya no es capaz de dejarse interrogar sobre el sentido más auténtico de su existencia, instalando la supremacía del más fuerte sobre el más débil.

Ya tenemos esa sociedad como la visualizada bíblicamente, aquella que *“a lo malo le dice bueno, y a lo bueno malo”* (Isaías 5:20), lo que se observa especialmente en el campo del respeto de la vida humana y su dignidad. Todo ello está produciendo una especie de progresiva ofuscación de la capacidad de percibir la presencia real y salvadora de Dios.

Entonces, ante una realidad ya instalada socialmente, además de las oraciones y asistencia general que como pastores ofrecemos, el *Sinodo Pastoral de la Alianza Cristiana y Misionera de Chile* insta y orienta a que los pasos siguientes sean ejecutados por los individuos, iglesias y congregaciones. En un esfuerzo concertado para proporcionar un apoyo espiritual sustancial para los afectados por embarazos problemáticos y/o inesperados:

1. Como iglesia y pastores de la ACYM manifestamos el aprecio por la vida humana y promovemos activamente el derecho a nacer de todo niño y niña en este país.
2. Una mujer que enfrenta un embarazo problemático o un embarazo inesperado debe esperar a recibir el apoyo, el amor, la aceptación y el sabio consejo de su pastor, y los demás cristianos. Independientemente de la decisión de la mujer la Iglesia siempre debe proporcionar orientación compasiva, bíblica y espiritualmente a esa persona.

3. La Iglesia y sus pastores deben servir como una comunidad de amor y de apoyo a cualquier hombre involucrado para informar y orientarlo en sus responsabilidades personales y obligaciones y deberes como padre del niño/a.
4. La Iglesia y sus pastores deben ser apoyo a la mujer que opta por la vida para el niño que ha sido producto de un embarazo inesperado, producto de una violación. Debe buscar la manera de apoyar y cuidar a la madre y al niño para llegar al término durante el embarazo inesperado.
5. La Iglesia y sus pastores deben servir como una comunidad de amor y de apoyo a las que tienen heridas físicas, emocionales o espirituales experimentados como resultado de someterse a un aborto o la colocación de un niño en adopción. Muchos de esos casos deben ser resguardados por la discreción administrativa y pastoral.
6. Los cristianos deben oponerse individual y corporativamente al aborto, y hacer todo lo que esté a su alcance para proporcionar grupos de apoyo, a través de los ministerios para-eclesiósticos y agencias que ofrecen alternativas viables al aborto.
7. La Iglesia y sus pastores deben declarar al mundo y enseñar a sus miembros que el aborto nunca debe ser utilizado para conveniencia personal o como un medio de control de la natalidad.
8. Nuestras congregaciones deben proporcionar educación sexual en el contexto de la fe cristiana. En esta educación, a partir de los primeros años, hay que hacer hincapié en valores como la responsabilidad, reciprocidad, y la abstinencia de las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Los padres también deben estar preparados para enseñar responsabilidad sexual a sus hijos en el hogar. Es especialmente importante que a los hombres y mujeres jóvenes se les enseñe a ejercer su sexualidad de manera responsable.
9. Derivado de lo anterior, rechazamos la comercialización como producto del aborto que puede ser una de las motivaciones a su práctica. Consideramos inapropiado el comercio de células, tejidos y órganos de origen fetal que se emplea en diversos campos de investigación científica, trasplantes, cosmética e incluso en la industria alimenticia. Con esa practica no se valora al no nacido. No se le considera persona, pero sus órganos y tejidos son designados como valiosos por ser de la especie humana.

Por lo expuesto, no apoyaremos el Proyecto de “Ley de la Despenalización del Aborto”, ni a quienes lo promuevan. Porque consideramos sagrado el valor de la vida de los niños por nacer y manifestamos nuestro apoyo en comprometernos con la madre futura en todas sus condiciones.

*El Sínodo Pastoral Aliancista de la Alianza Cristiana y Misionera de Chile con esta declaración se compromete por la protección de la vida humana prenatal y postnatal, entendiendo que por sobre todo está la Soberanía de Dios. Entonces, como pastores de la ACYM afirmamos que: *La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el vientre mismo de la madre.**

**Sínodo Pastoral Aliancista
Alianza Cristiana y Misionera – Chile**

05 de Junio del 2015.